

Cena navideña o las matrículas

** Comienzo de año escolar es la misma tragedia para el bolsillo de los padres de familia*

—ELOISA IBARRA—
Managua

Cena de Fin de Año o matrículas. Esa fue la disyuntiva que tuvieron muchos padres de familia de escasos recursos económicos, al enterarse que el Ministerio de Educación adelantó las matrículas y el inicio de clases para el mes de enero.

El Ministerio de Educación anunció que el inicio de las clases será el 28 de enero y las matrículas están programadas para el 14 y 15, lo que representa un problema serio para los padres de familia que tendrán que buscar de dónde sacar dinero.

Esperanza López, quien trabaja de conserje en una empresa, dijo que se enteró que las clases comenzarán a finales de enero hasta después del 24, entonces decidió guardar el dinero de la Cena de Fin de Año para garantizar la matrícula, porque de lo contrario no tiene de donde sacar.

«Aunque lo que hacemos es una cena sencilla, preferí guardar el dinero porque de lo contrario mis hijos, que son tres, se quedan sin entrar a la escuela», dijo López.

En las escuelas públicas, por lo general cobran de diez a 20 córdobas por la matrícula de cada alumno y en los centros autónomos es más alto, lo que resulta caro para muchas madres de familia que tienen un salario básico o se encuentran desempleados.

El Ministerio de Educación decidió adelantar el inicio del año escolar para cumplir con un acuerdo de estandarizar el calendario con los demás países centroamericanos.

López opinó que lo mejor hubiera sido que el Ministerio de Educación hiciera el anuncio antes de que terminara las clases para apartar una parte del aguinaldo para preparar la entrada a clases.

En los últimos años, las clases han iniciado en la segunda semana de febrero y terminado en diciembre, pero ahora saldrán a finales de noviembre.

María Elena Gómez, una empleada del Estado, expresó su preocupación porque el mes de diciembre sólo les deja deudas y enero es lo más negro del año. «Espero que den el bono del año pasado, para ayudarnos».

Indicó que, aunque el Ministerio de Educación siempre dice que la matrícula es gratuita, la verdad es que en las escuelas siempre cobran y el que no paga no tiene derecho a matricular a su hijo.

El secretario de la Asociación de Docentes, José Antonio Zepeda, hizo un llamado a los padres de familia a no pagar por la matrícula para hacer que se cumpla el principio constitucional de que la educación es gratuita y a los maestros a no cobrar porque no son recaudadores de impuestos.

Zepeda dijo que desarrollarán junto a la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia una campaña para hacer que se cumpla con la educación gratuita.

A finales del año pasado, la Procuraduría para la Niñez y la Adolescencia hizo una investigación titulada «El Pupitre Vacío», el cual reveló que el Estado viola ese principio constitucional porque «la gratuidad en la educación no es más que un enunciado, tanto en estrategia y política educativa».

En las conclusiones del estudio se afirma que la educación en Nicaragua es un privilegio ya que la mayor parte de niños y adolescentes forman parte de hogares en pobreza y pobreza extrema, excluidos del sistema educativo, con lo cual se les violenta el derecho a la educación gratuita e igualdad ante la ley.

En el año 2,001, según datos del Ministerio de Educación, 800 mil niños y adolescentes se quedaron fuera de las aulas de clases, pero otros datos indican que la cifra alcanzó el millón.

Nicaragua, según el estudio, ocupa el primer lugar en deserción escolar a nivel de América Central. Más de 130 mil niños abandonaban la escuela cada año y solamente el 25 por ciento de los que inician primaria la terminan.

En la zona rural sólo el 20 por ciento termina la primaria y en la urbana el 40 por ciento, todo ello está ligado al factor pobreza.